Municipalidad de Fernando de La Mora
Intendencia Municipal

RESOLUCION I.M.F.M N° 1284 /2.010

Fernando de la Mora, 05 de agosto del 2010

VISTO: El pedido formulado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución y la recomendación emanada del Comité de Evaluación del Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas referente a la "DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS" fecha 14/05/10, y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada Unidad, remitió al Comité de Evaluación el expediente completo referente a la Licitación por Concurso de Ofertas referente a la "DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS", de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas, a los efectos de su evaluación y dictamen correspondiente.----------

Que, se procedió a la apertura de sobres de la Contratación referente a la Licitación por Concurso de Ofertas referente a la "DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS" de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas, en presencia de representantes de las Empresas oferentes y de esta Institución Municipal.----------

Que, el Comité de Evaluación, emitió su recomendación, que considera aceptar las ofertas presentadas por la **Firma EL FAROL S.A.**, con RUC N° 80022067-6, representada por

Que, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la Empresa cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité, autorizando la suscripción del contrato respectivo.----------

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE:

Art. 1) **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas referente a la "DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS" a la **Firma EL FAROL S.A.**, con RUC N° 80022067-6, representada por el **Sr. JOSÉ LUIS MIRANDA**, con un presupuesto global de la suma de Gs. 149.820.000 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos veinte mil) IVA incluido, de acuerdo a lo establecido en el exordio de la presente Resolución.----------

Municipalidad de Fernando de la Mora
INTENDENCIA

Municipalidad de Fernando de La Mora
Intendencia Municipal

RESOLUCION I.M.F.M Nº 1284 /2.010

Fernando de la Mora, 05 de agosto del 2010

Art. 2) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. ALCIDES RIVEROS
Secretario General

DR. ANIBAL FRANCO GOMEZ
Intendente Municipal